



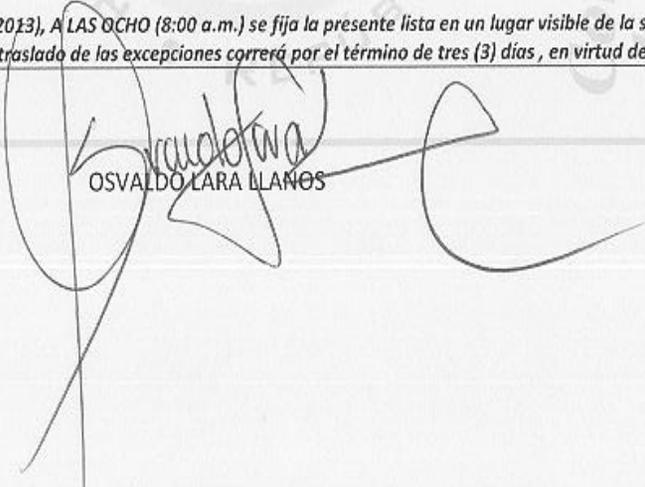
JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES 25

	RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	VENCE
1	0123/2013	REPARACIÓN DIRECTA	CARMÉN ISABEL MOLINA MEDINA	POLICIA NACIONAL	13/08/2013	17/10/2013
2	0108/2012	REST. DERECHO	ERCILIA PALMERA REALES	NACIÓN-MINDEFENSA- EJERCITO	16/06/2012	17/10/2013
3	005/2013	REST. DERECHO	GLADYS ROMERO CAMPO	DAS EN SUPRESIÓN	20/08/2013	17/10/2013
4	0150/2012	REP. DIRECTA	EDUARDO EMILIO SIERRA ESQUIBIA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMIN JUDICIAL DE STA MTA - FISCALÍA GRAL DE LA NACIÓN - CSJ	23/05/2013	17/10/2013
5	007/2013	REST. DERECHO	IBETH ESQUEA BARRAZA	DPTO DEL MAGD – COMISIÓN NAL DEL SERVICIO CIVIL	14/06/2013 19/06/2013	17/10/2013
6	0165/2012	REST. DERECHO	ROSA SIERRA FONSECA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA	04/09/2013	17/10/2013

CONSTANCIA: HOY ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS OCHO (8:00 a.m.) se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria y en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día, tal como dispone el artículo 108 del CPC. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días, en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

EL SECRETARIO,


OSVALDO LARA LLANOS